

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.	Numero de contrato:	CD-45-2023-2244
Nombres y apellidos del contratista:	YOLIMA CECILIA VILLA ARBELAEZ		
Fecha de inicio	14-04-2023	Fecha de finalización	13-12-2023
Periodo del informe:	QUINTO INFORME Del 14 de AGOSTO al 13 DE SEPTIEMBRE del 2023	Informe número:	05 de 08
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS. Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Secretaría Jurídica Distrital en los asuntos de carácter legal que le sean encomendados.		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes
Una vez asignado la acción de tutela el contratista deberá recibir la entrega del poder respectivo, para la debida contestación.	<p>Para el presente periodo se recibieron los poderes mediante correo electrónico del funcionario competente tutelassecjuridica@barranquilla.gov.co, de las siguientes tutelas</p> <ol style="list-style-type: none"> Despacho: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 - 00540-00. Accionante: MARIA FERNANDA LAVALLE VALENCIA AGENTE OFICIOSO DE MARIA ZENaida MORENO RUA. Despacho: JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN. Radicado: 2023 - 00964-00. Accionante: DIANA DEL SOCORRO TORRES GUZMAN EN REPRESENTACION DE RODRIGO TORRES MONTOYA. Despacho: JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS. Radicado: 2023 - 00167-00 Accionante: MAYRIM KATHERINE DE LA HIZ CUADRADO EN REPRESENTACION DE SU HIJO MATHEWS JIMENEZ DE LA HOZ. 	<p>Poderes recibidos al correo electrónico: yolimavilla@hotmail.com</p> <ol style="list-style-type: none"> Correo electrónico con fecha: 14 de agosto del 2023. Correo electrónico con fecha: 16 de agosto del 2023. Correo electrónico con fecha: 28 de agosto del 2023.

	<p>4. Despacho: JUZGADO TERCERO PROMISCO DE FAMILIA DE SOLEDAD (ATLANTICO) Radicado: 2023 – 00108. Accionante: VANESA PAOLA TONCEL GUTIERREZ AGENTE OFICIOSO DEL MENOR OSCAR MEDINA TONCEL.</p> <p>5. Despacho: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 – 00606 Accionante: JHON MULFORD NAVARRO EN REPRESENTACION DE HANS MULFORD JULIO</p> <p>6. Despacho: JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 – 00042 Accionante: GRISELDA VILLEGAS CERVERA EN REPRESENTACION DE MARTIN EDUARDO GONZALEZ</p>	<p>4. Correo electrónico con fecha: 29 de agosto del 2023.</p> <p>5. Correo electrónico con fecha: 11 de Septiembre del 2023.</p> <p>6. Correo electrónico con fecha: 13 de Septiembre del 2023.</p>
Contestar oportunamente las acciones de tutelas que les sean asignadas.	<p>Para el presente periodo se recibieron los poderes mediante correo electrónico del funcionario competente tutelassecjuridica@barranquilla.gov.co, de las siguientes tutelas</p> <p>1. Despacho: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 - 00540-00. Accionante: MARIA FERNANDA LAVALLE VALENCIA AGENTE OFICIOSO DE MARIA ZENaida MORENO RUA.</p> <p>2. Despacho: JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN. Radicado: 2023 - 00964-00. Accionante: DIANA DEL SOCORRO TORRES GUZMAN EN REPRESENTACION DE RODRIGO TORRES MONTOYA.</p> <p>3. Despacho: JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS. Radicado: 2023 - 00167-00 Accionante: MAYRIM KATHERINE DE LA HOZ CUADRADO EN REPRESENTACION DE SU HIJO MATHEWS JIMENEZ DE LA HOZ</p>	<p>Contestaciones enviadas por correo electrónico a los juzgados y copiadas a copiascontestaciontutelas2023@gmail.com para que sean cargadas al archivo que reposa en la entidad.</p> <p>1. Correo electrónico enviado a: cmun13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, con fecha 16 de agosto del 2023.</p> <p>2. Correo electrónico enviado a: jcmpl29med@cendoj.ramajudicial.gov.co con fecha 16 de agosto del 2023.</p> <p>3. Correo electrónico enviado a: j01pmgba@cendoj.ramajudicial.gov.co, con fecha 29 de agosto del 2023.</p>

	<p>4. Despacho: JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD (ATLANTICO) Radicado: 2023 – 00108. Accionante: VANESA PAOLA TONCEL GUTIERREZ AGENTE OFICIOSO DEL MENOR OSCAR MEDINA TONCEL.</p> <p>5. Despacho: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 – 00606 Accionante: JHON MULFORD NAVARRO EN REPRESENTACION DE HANS MULFORD JULIO.</p> <p>6. Despacho: JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 – 00042 Accionante: GRISELDA VILLEGAS CERVERA EN REPRESENTACION DE MARTIN EDUARDO GONZALEZ.</p>	<p>4. Correo electrónico Enviado a: j03prfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co, con fecha 29 de agosto del 2023.</p> <p>5. Correo electrónico Enviado a: cmun13ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, con fecha 11 de Septiembre del 2023.</p> <p>6. Correo electrónico enviado a: j05ctohebquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co, con fecha 13 de Septiembre del 2023.</p>
<p>Recibir los soportes del área encargada para la elaboración de las contestaciones de las acciones de tutelas</p>	<p>Para el presente periodo se recibieron los poderes mediante correo electrónico del funcionario competente tutelassecjuridica@barranquilla.gov.co, de las siguientes tutelas</p> <p>1. Despacho: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 - 00540-00. Accionante: MARIA FERNANDA LAVALLE VALENCIA AGENTE OFICIOSO DE MARIA ZENaida MORENO RUA.</p> <p>2. Despacho: JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN. Radicado: 2023 - 00964-00. Accionante: DIANA DEL SOCORRO TORRES GUZMAN EN REPRESENTACION DE RODRIGO TORRES MONTOYA.</p> <p>3. Despacho: JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS. Radicado: 2023 - 00167-00 Accionante: MAYRIM KATHERINE DE LA HOZ CUADRADO EN REPRESENTACION DE SU HIJO MATHEWS JIMENEZ DE LA HOZ</p>	<p>Soportes:</p> <p>1. Soportes de la secretaría de salud distrital del correo: jorgebarrerorios@yahoo.es, de fecha 15 de agosto.</p> <p>2. Soportes de la secretaría de salud distrital del correo: tutelasalud@barranquilla.gov.co, de fecha 16 de agosto del 2023.</p> <p>3. Soportes de la secretaría de salud distrital del correo: ticaotero@gmail.com, de fecha 28 de agosto del 2023.</p>

	<p>4. Despacho: JUZGADO TERCERO PROMISCOU DE FAMILIA DE SOLEDAD (ATLANTICO) Radicado: 2023 – 00108. Accionante: VANESA PAOLA TONCEL GUTIERREZ AGENTE OFICIOSO DEL MENOR OSCAR MEDINA TONCEL.</p> <p>5. Despacho: JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 – 00606 Accionante: JHON MULFORD NAVARRO EN REPRESENTACION DE HANS MULFORD JULIO</p> <p>6. Despacho: JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BARRANQUILLA. Radicado: 2023 – 00042 Accionante: GRISELDA VILLEGAS CERVERA EN REPRESENTACION DE MARTIN EDUARDO GONZALEZ.</p>	<p>4. Soportes de la secretaría de salud distrital del correo: katemier2016@gmail.com, de fecha 29 de agosto.</p> <p>5. Soportes de la secretaría de salud distrital del correo: jorgebarrerorios@yahoo.es de fecha 11 de Septiembre del 2023.</p> <p>6. Soportes de la secretaría de salud distrital del correo: tutelassecjuridica@barranquilla.gov.co, de fecha 13 de septiembre del 2023.</p>
--	--	---

Las evidencias de la realización de las actividades descritas fueron entregadas en el momento de su trámite al coordinador de grupo y reposan en el archivo drive creado para tal, al correo copiascontestaciontutelas2023@gmail.com

Lo anterior teniendo en cuenta que la información manejada es sensible y hace parte de la estrategia de defensa del Distrito de Barranquilla, la cual está a cargo de la Secretaría Jurídica y no es posible adjuntar dicha información pues iría en contra de los intereses del Distrito y de la obligación contractual de guardar reserva sobre los asuntos consultados.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

Yolima Villa CA